

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 25 de mayo de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Sevilla, por la que se acuerda la publicación de las ayudas y subvenciones en materia de turismo concedidas en el primer trimestre de 2020 y correspondientes al ejercicio 2019, modalidad PYMETUR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de Sevilla ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el primer trimestre de 2020, correspondientes a la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de turismo, dirigidas al crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (modalidad PYMETUR), ejercicio 2019, correspondientes al programa 75D y partida presupuestaria 091700170000 G/75D/77003/00 A1341001T1 2016000472.

Expediente: PTU2019SE0009.

Beneficiario: Gloobo Pasajeros y Publicidad, S.L.

CIF: B91575746.

Finalidad: 3 Establecimientos relacionados con segmentos turísticos (entretenimiento), de acuerdo con el art. 2.g) de la Ley 13/2011 de Turismo de Andalucía. 3.b) Mejora de la accesibilidad (adaptación de espacios para personas...).

Descripción: Adquisición y adaptación de canasta para globo.

Importe de la subvención: 11.943,90 euros.

Fecha de la Resolución: 17 de enero de 2020.

Sevilla, 25 de mayo de 2020.- El Delegado, Francisco Javier Millán de Cózar.